



## A la atención de Inspección de Trabajo

**Nicanor González Gutiérrez con DNI: 10825183-A**, en calidad de Miembro del Comité de Empresa y, asimismo, Delegado de Prevención de Riesgos Laborales del Organismo Autónomo ERA, con domicilio a efectos de notificaciones en Gijón, C/ San Nicolás, 47 (Residencia Mixta).

### **EXPONE:**

QUE con fecha 12 de agosto de 2018 se presenta escrito ante la Gerencia del Organismo Autónomo ERA sobre la utilización de una rampa que está dando servicio en el movimiento para realizar las labores del servicio de comidas, tal como se adjunta.

QUE dicha rampa, según los datos obtenidos, no cumple a nuestro entender, la normativa vigente en materia de instalaciones que son utilizadas de manera constante.

QUE se solicitó de manera urgente paralizar la utilización de dicha rampa, sin que hasta fecha de hoy se haya obtenido ningún tipo de contestación.

Por todo lo expuesto,

### **SOLICITO:**

QUE se tenga por presentada la denuncia y se adopten las medidas que en esta materia estén en vigor.

Fdo: Nicanor Glez Gutiérrez

En Gijón, a 31 de octubre de 2018